

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 2			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 28	Mes : Febrero	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 66,776,845		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELICA MARIA TENORIO ROJAS		
IDENTIFICACIÓN	C.C 66,786,336		
CONTRATO No.	MP-0627-2026		
FECHA CONTRATO	Día : 23	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 27	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 27	Mes : Enero	Año : 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA			
CDP No. 931 de 2026-01-15		RP No. 1061 de 2026-01-23	

(INFORME JURÍDICO)			
Item	Seguimiento Jurídico	Cumple	Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las Actividades del contrato, se desarrollan conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El seguimiento jurídico del contrato verifica las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar.
Observaciones al informe jurídico: NO APLICA			

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 23,400,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23,400,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 3,900,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 7,800,000
SALDO CONTRATO	\$ 15,600,000

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS
SOPORTES

SI : XNO :

Observaciones al informe contable y financiero: NO APLICA

Información del pago de seguridad social: El contratista presenta los soportes de pago de seguridad social.

Período	Nro. Planilla	Fecha Pago	Operador	Salud	Pensión	ARL
Febrero 2026	1079603913	2026-02-12	Pago Simple	\$ 218,900 EPS Sura	\$ 280,200 Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	\$ 42,700 Positiva Compañía de Seguros Nivel: 3
IBC Contrato			IBC Planilla		Valor Pago Planilla	
\$ 1,560,000			\$ 1,750,905		\$ 541,800	

Observaciones:

INFORME TÉCNICO

VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.

Nro.	Obligación	Observación
1	Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente	Realicé La Entrega Y Socialización Del Material Pedagógico Adaptado Para Fortalecer Las Estrategias Educativas Dirigidas A Estudiantes Con Discapacidad.
2	Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales optimas en el entorno del estudiante y creación de material.	Realicé El Acompañamiento A La Familia De La Estudiante Allison Mariana Caicedo Meneses, De La Ie San Vicente, Grado 9-3; Orientando Los Procesos De Empoderamiento Frente A Los Derechos Educativos, Así Como Sobre Las Obligaciones Y Deberes De La Familia En El Proceso De Aprendizaje. Este Acompañamiento Estuvo Enfocado En Fortalecer La Corresponsabilidad Familia-Institución Educativa, Donde Se Brindando Orientaciones Para La Continuidad De Los Procesos Formativos Desde El Hogar Y Durante Los Recesos Escolares. Así Mismo, Orienté La Creación De Condiciones Pedagógicas Sociales Y Culturales Optimas En El Entorno Familiar Que Favorezcan El Desarrollo Integral De Los Estudiantes, Garantizando Un Acompañamiento Pertinente Y Coherente Con Los Lineamientos De La Educación Inclusiva, De Igual Manera Esta Acción Fue Realizada A La Ie Domingo Irrurita Mediante Una Capacitación General Orientada A Las Familias.
3	Realizar actividades de aplicación de los principios y pautas DUA con los docentes de las IE asignadas.	•orienté A Los Docentes De La Ie Tablones, En La Aplicación De Los Principios Y Pautas Del Diseño Universal Para El Aprendizaje (dua), Mediante Actividades Prácticas Que Permitan Reconocer Estrategias, Para Fortalecer Múltiples Formas De Presentación De La Información, Participación Y Expresión Del Aprendizaje.

4	Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsitos de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales	Acompañé Orientando A Los Docentes De La Ie San Vicente Y Domingo Irrurita, Las Circulares 020 Y 021, Brindando Claridades Frente Al Enfoque De Educación Inclusiva, La No Repetición Como Medida Excluyente Y La Importancia Del Tránsito Sustentado En La Valoración Pedagógica Y El Piar. Así Mismo, Sugerí Valorar El Tránsito De Los Estudiantes Con Discapacidad Que Se Encuentran En Extraedad, Como Grado Correspondiente Su Grupo Etario Y Grado Escolar, Permitiendo La Nivelación De Rutinas, Sensibilización Familia, Estudiante, Dinámicas Docentes Y Procesos De Adaptación.
5	Realizar la sistematización del trabajo pedagógico en la IE desde el marco de la educación inclusiva: sistematización del trabajo pedagógico realizado en cada una de las IE asignadas el cual, de cuenta de la metodología planteada y de las acciones adicionales que, desde su rol, orientación, apoyo y acompañamiento, llevó a cabo en la IE como apoyo pedagógico	Realicé Orientaciones Individuales A Los Docentes, Brindando Apoyo En La Toma De Decisiones Pedagógicas Y Socialicé La Normativa Vigente En Educación Inclusiva (circulares Y Decretos). Adicionalmente, Organicé, Dejando Por Escrito De Manera Técnica Y Estructurada Las Acciones Desarrolladas, Donde Se Evidencia La Implementación Y El Fortalecimiento De La Educación Inclusiva En La Institución Educativa San Vicente. Evidencias Fotograficas

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 27	MES : Febrero	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de \$3,900,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-0627-2026-2026, por valor total de \$23,400,000 que fue firmado el 23 de Enero de 2026. NO APLICA			
<u>CONCLUSIÓN:</u> Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.			

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 28 días del mes de Febrero de 2026.

Martha Lucia Mosquera Angulo
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 190.68.25.58 - 2026-02
Revisado y autorizado por :	mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 190.68.25.58 - 2026-02
Revisado y autorizado por :	mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 190.68.25.58 - 2026-02
Documento generado por :	mmosquera - Martha Lucia Mosquera Angulo - IP: 190.68.25.58 - 2026-02



PAGADO 12/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELICA MARIA TENORIO ROJAS		
Documento	CC66786336	Dirección	CL 13A #69 - 74 APTO 502 TO 2
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3074804
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	ING	Días APL	Días ESE	Días APL	Días ESE	Días APL	Días ESE	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 66786336	ANGELICA MARIA TENORIO ROJAS	59	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 218.900	2,436	\$ 1.750.905	\$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 0	\$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRATO:	MP-0627-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGÉLICA MARÍA TENORIO ROJAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ \$ 23400000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO - Profesional Universitario 03
FECHA DE ACTA DE INICIO:	27 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DEL 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	N° 2
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$\$39000000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
1. Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente. * Realicé la entrega y socialización del material pedagógico adaptado para fortalecer las estrategias educativas dirigidas a estudiantes con discapacidad. FECHA: 06/Feb/2026 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: TABLONES Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1FlcjRCrtThQHVVmvykQcT5ABUapEc9tU	



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 2 de 6

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	La Profesional de apoyo oriento y entrego a la IE Tablones material accesible de apoyo que dará respuesta a los ajustes razonables que requieran los estudiantes en articulación del PIAR.	
2. Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales optimas en el entorno del estudiante y creación de material. *Realicé el acompañamiento a la familia de la estudiante Allison Mariana Caicedo Meneses, de la IE San Vicente, - Grado 9-3; orientando los procesos de empoderamiento frente a los derechos educativos, así como sobre las obligaciones y deberes de la familia en el proceso de aprendizaje. Este acompañamiento estuvo enfocado en fortalecer la corresponsabilidad familia- Institución Educativa, donde se brindando orientaciones para la continuidad de los procesos formativos desde el hogar y durante los recesos escolares. Así mismo, orienté la creación de condiciones pedagógicas sociales y culturales optimas en el entorno familiar que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando un acompañamiento pertinente y coherente con los lineamientos de la Educación Inclusiva, de igual manera esta acción fue realizada a la IE Domingo Irrurita mediante una capacitación general orientada a las familias. FECHA:04/Feb/2026 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE SAN VICENTE Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1Vt-jX6Y_7aEtGt8mZ7ffsXYIJXnircCE		

SEDE	ACCIÓN:	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Brindé orientaciones precisas a los directivos de la IE San Vicente para dar inicio al proceso de valoración pedagógica de los estudiantes con discapacidad y trastornos, como insumo fundamental para la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Así mismo, orienté a la familia de la estudiante Allison Mariana Caicedo Frente al empoderamiento de la derechos y deberes educativos, en el marco de la Educación Inclusiva.	

FECHA:09/Feb/2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: TABLONES

Soporte: <https://drive.google.com/drive/folders/1VpyilnUux1je5pVyC1MJ6CmAoKM8x7Vt>

SEDEA	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
	Acompañé a la familia del estudiante Juan Camilo Wiches, del grado 5- frente a la corresponsabilidad con la IE, en el proceso educativo del estudiante, enfatizando el compromiso conjunto entre familia e institución educativa para garantizar la permanencia, participación y el acceso a los apoyos y ajustes razonables requeridos.	

3. Realizar actividades de aplicación de los principios y pautas DUA con los docentes de las IE asignadas.

- Orienté a los docentes de la IE Tablones, en la aplicación de los principios y pautas del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), MEDIANTE ACTIVIDADES PRÁCTICAS QUE PERMITAN RECONOCER ESTRATEGÍAS, Para fortalecer múltiples formas de presentación de la información, participación y expresión del aprendizaje.

FECHA:09/Feb/2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: TABLONES

Soporte: <https://drive.google.com/drive/folders/1sbWVlsmeUvsc4YAalZpnDONxqxGUcDH>

4. Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsitos de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales.

* Acompañé orientando a los docentes de la IE SAN VICENTE y DOMINGO IRRURITA, las circulares 020 y 021, brindando claridades frente al enfoque de educación Inclusiva, la no repetición como medida excluyente y la importancia del tránsito sustentado en la valoración pedagógica y el PIAR.

Así mismo, sugerí valorar el tránsito de los estudiantes con discapacidad que se encuentran en extraedad, como grado correspondiente su grupo etario y grado escolar, permitiendo la nivelación de rutinas, sensibilización familia, estudiante, dinámicas docentes y procesos de adaptación.

FECHA: 02 / Fe b / 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: DOMINGO IRRURITA

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1CUIX6ao4833MnUGbwHDYk_Yqqcg7Me3z

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Santa Teresita	Acompañé el tránsito del estudiante, Daniel Torijano Vanegas y orienté a la coordinadora y a la docente frente a las flexibilizaciones curriculares y movilización de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) entre grados, de acuerdo con las especificidades de su proceso de aprendizaje, en cumplimiento de la normatividad vigente en Educación Inclusiva, garantizando acciones pedagógicas alcanzables y pertinentes.	

FECHA: 04/Feb/2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SAN VICENTE

Soporte: https://drive.google.com/drive/folders/1ISjcjbaWgUxe_1MW0mOK1bVa42bQFGTi

SEDE	ACCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
	Acompañé a todos los actores implicados en el transito armónico de una estudiante de acuerdo con la circular 020 y 021 le corresponde estar con pares de su edad y en su grado escolar correspondiente al grupo etario.	

5. Realizar la sistematización del trabajo pedagógico en la IE desde el marco de la educación inclusiva: sistematización del trabajo pedagógico realizado en cada una de las IE asignadas el cual, de cuenta de la metodología planteada y de las acciones adicionales que, desde su rol, orientación, apoyo y acompañamiento, llevó a cabo en la IE como apoyo pedagógico.

*** Realicé orientaciones individuales a los docentes, brindando apoyo en la toma de decisiones pedagógicas y socialicé la normativa vigente en educación inclusiva (circulares y decretos). Adicionalmente, organicé, dejando por escrito de manera técnica y estructurada las acciones desarrolladas, donde se evidencia la implementación y el fortalecimiento de la educación inclusiva en la Institución Educativa San Vicente.**

FECHA:15/Feb/2026

INSITITUCIÓN EDUCATIVA: SAN VICENTE

Soporte: <https://drive.google.com/drive/folders/1dnc1f7FiSFdcTa2n6e0QkFZ33ceod02>

Observaciones generales: El espacio se consolidó como un escenario de diálogo, reflexión y construcción, en el que se promovió la comprensión del marco normativo, la corresponsabilidad institucional y la importancia de los ajustes y apoyos razonables, favoreciendo la generación de claridades y acuerdos para la adecuada implementación de los procesos pedagógicos inclusivos.

CONCLUSIONES GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 6 de 6

IE POBLACIÓN IMPACTADA		IMPACTO LOGRADO
DOMINGO IRRURITA	37 Padres de Familia	El impacto de la capacitación relacionada con la acogida, bienvenida y empoderamiento de las familias frente a sus derechos y deberes en el marco de la educación inclusiva generó un impacto positivo. Las familias se mostraron receptivas, participativas y abiertas al diálogo, propiciando un ambiente respetuoso y constructivo. Durante el espacio formativo se evidenció un clima de corresponsabilidad, en el cual las familias reconocieron la importancia de su rol en el proceso educativo, fortaleciendo el compromiso con la Institución Educativa y con los procesos pedagógicos de los estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)		
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL		Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No.1079603913 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-, 0627-2026 , cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA		FIRMA:

Handwritten signature

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN										
1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR					
MP-0627-2026		2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre		4.2 Cargo			
		02	18 de Febrero del 2026		MARTHA LUCIA MOSQUERA ANGULO		Profesional Universitario 03			
5. DATOS DEL CONTRATO										
5.1 Nombre del Contratista			5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)	
ANGÉLICA MARÍA TENORIO ROJAS			66.786.336		27 de Enero del 2026	30 de Junio del 2026	6,0	2,0	33,33%	
5.8 Objeto del Contrato										
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA										
5.9 Forma de Pago				5.10 Descripción		5.11 Valores		5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
Para los efectos legales y fiscales del presente contrato, EL CONTRATISTA sólo tendrá derecho al pago que expresamente se determine en el presente contrato, el cual tiene un valor de VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (23400000) que será cancelado en: SEIS (6) cuotas parciales por un valor equivalente de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (3900000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso, el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C.				5.10.1 Contrato Inicial		\$ 23.400.000		6,00	2,00	33,33%
				5.10.2 Adiciones al Contrato						
				5.10.3 Suspensiones al Contrato						
				5.10.4 Total Contrato + Adiciones		\$ 23.400.000		6,00	2,00	33,33%
				5.10.5 Nueva Fecha Final						
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL										
6.1 Período de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo	
2026-02 (Feb)	1079603913	12 de Feb del 2026	36	7° día hábil		POSITIVA	27-ene-2026	3	Asumido por el Contratista	
6.11 Datos de Referencia para el Supervisor				6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)						
6.11.1 Valor a Pagar		6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)		6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión		6.12.2 Descripción de la Exoneración				
\$ 3.900.000		\$ 1.750.905		NO						
6.11.3 Concepto del Aporte		6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social				
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)		12,50%	\$ 218.863	\$ 218.900	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD				
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)		16,00%	\$ 280.145	\$ 280.200	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES				
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)		2,436%	\$ 42.652	\$ 42.700	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES				
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)		30,94%	\$ 541.660	\$ 541.800	SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar				
7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA										
7.1 No.	7.2 Documento				7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia		7.4 Entregados a la Dirección de Contratación		7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda	
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda				X		X		X	
2	Orden de Pago				X		X		X	
3	Acta de Recibo o Entrada Almacén				X		X		X	
4	Minuta del Contrato - Complemento del Contrato				X		No Aplica		X	
5	Acta de Inicio y/o evidencia Secop II (Ejecución)				X		No Aplica		X	
6	Informe de Actividades y soportes				X		X		No Aplica	
7	Informe del Supervisor				X		X		No Aplica	
8	Factura o Documento equivalente				X		X		X	
9	Pago Seguridad Social				X		X		X	
10	Certificación de Parafiscales				No Aplica		No Aplica		No Aplica	
11	Certificación Bancaria				X		No Aplica		X	
8. SEGUIMIENTO										
8.1 Item	8.2 Actividades Generales				8.3 SI / NO	8.4 Observaciones				
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato				SI					

2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato			NO	NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el periodo del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.,
3	Se han presentado controversias entre las partes			NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato			SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato			NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes			NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor			SI	
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo			8.7 SI / NO	
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos			SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes			No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado			No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato y se garantizó el principio de publicidad			SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato			SI	
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)			8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades			SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo			No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST			No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo			No Aplica	
8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)			8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST			No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo			No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones			No Aplica	
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico			8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables			SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato			SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato			NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.			NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías			NO	
#¿NOMBRE?					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexo para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	La Profesional de apoyo llevo a cabo una jornada de acompañamiento a los docentes de las diferentes IE que acompaña, con el objetivo de brindar orientación y apoyo en la elaboración de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y en las valoraciones pedagógicas correspondientes, como también la elaboración de las valoraciones pedagógicas y la eliminación de barreras de aprendizaje.	https://drive.google.com/drive/folders/1kBLRVyFpaa4bSsJqBuylWKk0cUWs2cUF	SI	YA FUE EJECUTADA ESTA OBLIGACIÓN EN EL MES DE ENERO
2	Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente.	La Profesional de apoyo oriento y entrego a la IE Tablones material accesible de apoyo que dará respuesta a los ajustes razonables que requieran los estudiantes en articulación del PIAR.	https://drive.google.com/drive/folders/1yh1ZovjGI0-8fVyy9ZTjbhivutLrLjggc	SI	MEFO-017 Asistencia Técnica Y Acompañamiento.

3	Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindando un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales notorias.	La profesional de apoyo realizó asistencia técnica a la familia de una estudiante con discapacidad, orientando procesos de empoderamiento frente a los derechos educativos, así como sobre las obligaciones y deberes de la familia en el proceso de aprendizaje. Este acompañamiento estuvo enfocado en fortalecer la corresponsabilidad familia-institución educativa, brindando orientaciones para la continuidad de los procesos formativos desde el hogar y durante los recesos escolares. Así mismo, se promovió la creación de condiciones	https://drive.google.com/drive/folders/1mgeCQPerX15SwUg6YAkFrOEM3EsaSJY	SI	MEFO-017 Asistencia Técnica Y Acompañamiento.
4	Participar en el consejo académico y en las comisiones de evaluación y promoción que aborden los estudiantes en el proceso de inclusión.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
5	Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva y material adaptado.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
6	Realizar la revisión y el balance inicial (primer mes del contrato) y final de las historias escolares de las IE con sus sedes de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	La Profesional de apoyo, realizó la revisión y el balance inicial y final de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad y trastornos de las Instituciones Educativas Tablones y Alfonso López Pumarejo y sus sedes, verificando el estado de la documentación, la existencia y actualización de valoraciones pedagógicas, PIAR, ajustes razonables y registros de seguimiento, dejando evidenciados los avances, ajustes y recomendaciones para la continuidad del proceso de educación inclusiva, a la vez solicitó de manera articulada a los directivos de	https://drive.google.com/drive/folders/1Q-r8aWW1CCAWeW4DOuCS3BYq7sm5ziE-	SI	MEFO-017 Asistencia Técnica Y Acompañamiento.
7	Realizar actividades de aplicación de los principios y pautas DUA con los docentes de las IE asignadas.	La Profesional de apoyo orientó a los docentes de la IE Tablones, en la aplicación de los principios y pautas del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), MEDIANTE ACTIVIDADES PRÁCTICAS QUE PERMITAN RECONOCER ESTRATEGIAS, Para fortalecer múltiples formas de presentación de la información, participación y expresión del aprendizaje.	https://drive.google.com/drive/folders/1sbWVlsmUvsc4YAaIZpnDOnxqGUcDH	SI	MEFO-017 Asistencia Técnica Y Acompañamiento.
8	Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsitos de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales.	La profesional de apoyo orientó y acompañó el tránsito armónico de grado escolar del estudiante de la IE, sede Santa Teresita, mediante la asesoría a la coordinadora y a la docente frente a las flexibilizaciones curriculares, la movilización de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y la aplicación de ajustes razonables, en cumplimiento de la normatividad vigente en educación inclusiva, garantizando procesos de aprendizaje alcanzables, pertinentes y acordes a las necesidades del estudiante. Adicionalmente, en la IE San Vicente, y de acuerdo con un requerimiento elevado ante la SED – Subsecretaría de Cobertura, relacionado con el proceso de un estudiante con discapacidad que reprobo el grado sin que se le hubiera elaborado el PIAR, la profesional de apoyo realizó gestión y orientación con los directivos docentes y docentes responsables del proceso, evidenciando que no se implementaron las acciones correspondientes conforme al Decreto 1421 de 2017. En este sentido, se orientó la promoción del estudiante al grado correspondiente, indicando la necesidad de iniciar el debido proceso, así como la elaboración de un acta	https://drive.google.com/drive/folders/11vwXoxQ7KZ7IOQ7eeKQPWQmtwv15G5j	SI	MEFO-017 Asistencia Técnica Y Acompañamiento.
9	Realizar la sistematización del trabajo pedagógico en la IE desde el marco de la educación inclusiva: sistematización del trabajo pedagógico realizado en cada una de las IE asignadas el cual, de cuenta de la metodología planteada y de las acciones adicionales que, desde su rol, orientación, apoyo y acompañamiento, llevó a cabo en la IE como apoyo pedagógico.	La Profesional de Apoyo Pedagógico realizó orientaciones individuales a los docentes, brindó apoyo en la toma de decisiones pedagógicas y socializó la normativa vigente en educación inclusiva (circulars y decretos). Adicionalmente, organizó, analizó y dejó por escrito de manera técnica y estructurada las acciones desarrolladas, evidenciando la implementación y el fortalecimiento de la educación inclusiva en la Institución Educativa de Tablones y San Vicente.	https://drive.google.com/drive/folders/10U8bFe9Gjm_Cdt9GixGpuISdu_Q1-DR	SI	MEFO-017 Asistencia Técnica Y Acompañamiento.

10	Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
11	Orientar y acompañar a los docentes y directivos docentes de la I.E. para que se puedan desarrollar y liderar procesos de identificación, nominación y postulación de estudiantes con capacidades y talentos.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
12	Brindar asesoramiento a los docentes para desarrollar material didáctico de apoyo, estructuración de proyectos educativos, así como para la flexibilización y enriquecimiento curricular de los estudiantes con capacidades y talentos.	De acuerdo al plan de trabajo para el momento de la presentación del informe, esta actividad no tuvo ejecución		NO	
10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO					
10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable			10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)			SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato			SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato			No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato			NO	
10.5 Estado fiscal del contrato					
10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	La ejecución fiscal del Contrato va en un 33,33%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 15600000
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 23.400.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ -		\$ 23.400.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 3.900.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 3.900.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ 15.600.000	\$ 7.800.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 23.400.000	\$ 23.400.000	33,33%	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los 18 dias del mes de #¡VALOR! del año #¡VALOR!



MARTHA LUCÍA MOQUERA ANGULO
SUPERVISOR

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO :	MP-0627-2026.
OBJETO DEL CONTRATO :	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Angelica Maria Tenorio Rojas CC.66,786,336
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 23,400,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Martha Lucia Mosquera Angulo - Supervisor Secretaria De Educacion
FECHA ACTA DE INICIO :	27 de Enero de 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	27 de Enero de 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 2 mes Febrero de 2,026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL MCTE (\$3,900,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos y articulados a los planes de aula de acuerdo a la necesidad de adaptación que requiera el docente

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realicé la entrega y socialización del material pedagógico adaptado para fortalecer las estrategias educativas dirigidas a estudiantes con discapacidad.

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales optimas en el entorno del estudiante y creación de material.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realicé el acompañamiento a la familia de la estudiante Allison Mariana Caicedo Meneses, de la IE San Vicente, - Grado 9-3; orientando los procesos de empoderamiento frente a los derechos educativos, así como sobre las obligaciones y deberes de la familia en el proceso de aprendizaje. Este acompañamiento estuvo enfocado en fortalecer la corresponsabilidad familia- Institución Educativa, donde se brindando orientaciones para la continuidad de los procesos formativos desde el hogar y durante los recesos escolares. Así mismo, orienté la creación de condiciones pedagógicas sociales y culturales optimas en el entorno familiar que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando un acompañamiento pertinente y coherente con los lineamientos de la Educación Inclusiva, de igual manera esta acción fue realizada a la IE Domingo Irrurita mediante una capacitación general orientada a las familias.

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar actividades de aplicación de los principios y pautas DUA con los docentes de las IE asignadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS : •Orienté a los docentes de la IE Tablones, en la aplicación de los principios y pautas del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA), MEDIANTE ACTIVIDADES PRÁCTICAS QUE PERMITAN RECONOCER ESTRATEGÍAS, Para fortalecer múltiples formas de presentación de la información, participación y expresión del aprendizaje.

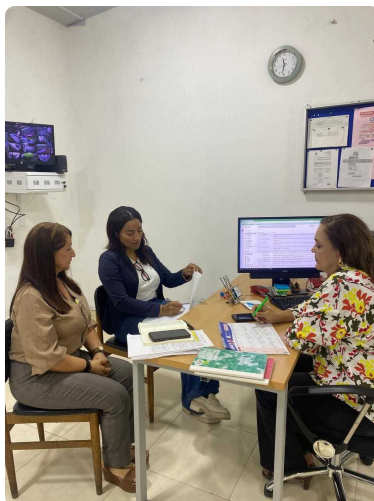
4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsitos de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales

ACTIVIDADES REALIZADAS : Acompañé orientando a los docentes de la IE SAN VICENTE y DOMINGO IRRURITA, las circulares 020 y 021, brindando claridades frente al enfoque de educación Inclusiva, la no repetición como medida excluyente y la importancia del tránsito sustentado en la valoración pedagógica y el PIAR. Así mismo, sugerí valorar el tránsito de los estudiantes con discapacidad que se encuentran en extraedad, como grado correspondiente su grupo etario y grado escolar, permitiendo la nivelación de rutinas, sensibilización familia, estudiante, dinámicas docentes y procesos de adaptación.

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar la sistematización del trabajo pedagógico en la IE desde el marco de la educación inclusiva: sistematización del trabajo pedagógico realizado en cada una de las IE asignadas el cual, de cuenta de la metodología planteada y de las acciones adicionales que, desde su rol, orientación, apoyo y acompañamiento, llevó a cabo en la IE como apoyo pedagógico

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realicé orientaciones individuales a los docentes, brindando apoyo en la toma de decisiones pedagógicas y socialicé la normativa vigente en educación inclusiva (circulares y decretos). Adicionalmente, organicé, dejando por escrito de manera técnica y estructurada las acciones desarrolladas, donde se evidencia la implementación y el fortalecimiento de la educación inclusiva en la Institución Educativa San Vicente.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Sistematización del trabajo pedagógico

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025
Página 3



Capacitación con familias-empoderamiento en derechos y deberes en Educación Inclusiva



Transiciones Armónicas

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES



Entrega de material adaptado

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. EJECUCION+COMPLEMENTO.pdf
2. INFORMES.pdf
3. resolucion.pdf
4. Declaración.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1079603913, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0627-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

CONTRATISTA :

FIRMA

amtenorio- IP : 181.54.0.192. Fecha : 2026-02-19
19:01:38

FECHA GENERACIÓN

2026-02-27 00:00:00

VERIFICACIÓN

c07c48b2f8d98a277f1469b288ff2e80

USUARIO AUTORIZA

mmosquera